



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **493**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 10 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-1205-01756649-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la presente actuación se solicita una ampliación de la ayuda económica no remunerativa mensual que perciben los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, regido por la Ordenanza N° 11.452 y sus modificatorias, por los meses de noviembre y diciembre del corriente año.

Que los mismos llevan a cabo tareas vinculadas a la formación y entrenamiento para un oficio u ocupación, asumiendo una serie de responsabilidades y deberes previstas en la norma, habiendo cumplido con los objetivos fijados por la misma.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que, en virtud de lo expuesto, debe dictarse el acto administrativo pertinente.

Por ello,

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar a los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral -Ordenanza N° 11.452 y sus modificatorias- una Ayuda Económica Mensual No Remunerativa de pesos veintisiete mil doscientos (\$27.200), por el mes de noviembre y de pesos veintiocho mil novecientos (\$28.900), por el mes de diciembre como reconocimiento por cumplimiento de objetivos.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación